



COMUNICADO OFICIAL

Estimado Hermano,

A fecha de hoy, **18 de julio de 2025**, y en cumplimiento con la normativa establecida por el *Estatuto Marco del Arzobispado de Granada*, te informamos que el Censo Electoral de Hermanos habilitados para participar en la votación de elección a nuevo Hermano Mayor **ha sido cerrado** tal y como marca dicho protocolo.

Para **consultar tu situación en este censo**, has de personarte provisto de tu DNI en la Casa de Hermandad, sita en calle Dr. Jiménez Díaz nº 1 de Granada, **cualquier lunes o jueves de 18:00 a 20:00h entre el 1 y el 30 septiembre de 2025**. Una vez transcurrido ese plazo, se estudiarán las posibles alegaciones presentadas y quedará definido el censo definitivo; sólo los hermanos incluidos en dicho censo podrán ejercer su derecho a voto.

Asimismo, te comunicamos que la **fecha de las elecciones** que designarán al nuevo Hermano Mayor de nuestra Hermandad ha sido fijada para el **VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025, entre las 19:00 y las 22:00 horas, en la Casa de Hermandad**. Para poder ejercer tu derecho a voto, debes presentar tu DNI.

Te rogamos que revises tu inclusión en dicho censo y que participes activamente en este importante proceso.

Agradeciendo tu atención y compromiso con nuestra Hermandad te saluda atentamente,

Marino Juan Vico Molina
Secretario General